

Bogotá D. C., 23 de septiembre de 2021

**COMUNICADO A PADRES Y MADRES No 13**  
**SEDE A - B - C**

Estimados madres y padres de familia, reciban un cordial saludo, y mi deseo permanente por su bienestar.

De manera atenta presento el calendario para renovación de matrícula, solicitud de traslados y cambios de jornada, y cupos para estudiantes nuevos.

PROCEDI- MIENTO	A QUE SE REFIERE	¿CUÁNDO?	¿QUÉ SE DEBE HACER?
Renovación de matrícula	Si su hijo(a) es <b>ANTIGUO</b>	Desde el 24 de septiembre, hasta el 1 de octubre de 2021	Diligenciar el siguiente link (una vez por cada hijo)  <a href="https://forms.office.com/r/5eHP1qZALT">https://forms.office.com/r/5eHP1qZALT</a>  Si usted no está seguro de que su hijo continúe o no en este colegio, debe diligenciarlo para no perder el cupo a nivel distrital mientras toma la decisión.  <b>En caso de no diligenciar el formulario, su hijo PIERDE EL CUPO automáticamente, ya que se entiende que usted no está interesado.</b>
Solicitud de traslado a otro colegio.	Si requiere que deje de estudiar aquí y lo pasen a otro colegio distrital en cualquier localidad de Bogotá.	Desde el 24 de septiembre, hasta el 5 de octubre de 2021.	Ingresar a la siguiente página: <a href="http://www.educacionbogota.edu.co">www.educacionbogota.edu.co</a> Opción “Matricúlate aquí”, botón “Solicita Traslado”.  El 19 de octubre sale el resultado en esa misma página, de si fue aceptado el traslado o no, y usted tiene 5 días para aceptar el cupo (si no lo acepta en ese tiempo, lo pierde).
Solicitud de cambio de jornada en este colegio.	Si necesita que su hijo pase de la mañana a la tarde, o al contrario.	Desde el 24 de septiembre, hasta el 5 de octubre de 2021.	Ingresar a la siguiente página: <a href="http://www.educacionbogota.edu.co">www.educacionbogota.edu.co</a>  Opción “Matricúlate aquí”, botón “Solicita Traslado” (igual que en el anterior)



RESOLUCIÓN 2570 DE AGOSTO 22 DE 2002

**“FORMACIÓN CON SENTIDO HUMANO Y TECNOLÓGICO HACIA UN FUTURO SOLIDARIO Y EQUITATIVO”**

			<p>El 19 de octubre sale el resultado en esa misma página, de si fue aceptado el traslado de jornada o no, y usted tiene 5 días para aceptar el cupo (si no lo acepta en ese tiempo, lo pierde y queda en la jornada que estaba).</p>
<p>Cupo para estudiantes nuevos.</p>	<p>Los que vienen de Colegio Privado o de otro lugar diferente a Bogotá. Si viene de otro colegio distrital es un traslado.</p>	<p>Desde el 30 de septiembre, hasta el 31 de octubre de 2021.</p>	<p>Ingresar a la siguiente página: <a href="http://www.educacionbogota.edu.co">www.educacionbogota.edu.co</a></p> <p>Opción “Matricúlate aquí” y busca la opción que corresponda al grado de escolaridad que necesite.</p> <p>Desde el 15 de octubre al 22 de noviembre sale el resultado en esa misma página, de si fue aceptado para el colegio en el que pidió el cupo, para estudiantes que van para preescolar (jardín o transición), y usted tiene 5 días para aceptar el cupo (si no lo acepta en ese tiempo, lo pierde y queda en el colegio donde estaba).</p> <p>Desde el 3 de diciembre hasta el 18 de enero 2022 sale el resultado en esa misma página, de si fue aceptado para el colegio en el que pidió el cupo, para estudiantes de primero hasta once, y usted tiene 5 días para aceptar el cupo (si no lo acepta en ese tiempo, lo pierde y queda en el colegio donde estaba).</p>

Es de aclarar, que todos los anteriores procesos son de carácter virtual, usted no requiere presentarse en la institución.

Así mismo, es importante tener en cuenta, que los estudiantes de quinto, que presenten pérdida académica serán trasladados automáticamente para la jornada de la tarde, para el año 2022.

Agradezco la atención prestada,

**SONIA ISABEL RIVEROS GÓMEZ**  
Rectora